

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA (APP/EXTERNO) CONCURSO DE TÉCNICA/O EN LABORATORIO PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD".**

En la Ciudad de Centenario, a los 30 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en las oficinas de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO 1678/24 y DECRETO 570/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 401/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, jefe de RRHH de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Sra. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Avellaneda Miguel Alejandro	25937786	Inhabilitado	No acredita Domicilio y título requerido
Saso María Fernanda	41050456	Condicional	No presenta matricula vigente
Avendaño Camila Antonella	37946998	Inhabilitada	No acredita domicilio solicitado
Vergara Elizalde María Sol	39805904	Inhabilitada	No acredita domicilio solicitado y no corresponde su postulación a esta etapa
García Jael Gianina	36351372	Inhabilitada	No acredita domicilio solicitado y no corresponde su postulación a esta etapa

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 30 del mes de Abril del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Mario A. Leguizamón
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Burd
Centenario - Neuquén



URRUTIA DANIELA
ATE